

COMUNICACIONES

1. FUENTES

EL EPISCOPOLOGIO SANTA FERENÑO COMO FUENTE DE LA HISTORIA ECLESIASTICA COLOMBIANA

GUILLERMO AGUDELO GIRALDO

1. *Introducción*

La historia de la Iglesia Católica en Colombia sigue de cerca las vicisitudes de la historia patria, influye profundamente en su vida y en su acontecer y, a su vez, está en gran parte condicionada por ella. Se puede dividir en los siguientes períodos:

1°. *Período Español* que comprende los casi tres siglos que van desde el decenio de 1530-1540 hasta el decenio de 1810-1820. A su vez, este período ofrece dos amplias características diversas: el siglo XVI es, hasta entrada parte del siglo XVII, el tiempo de la implantación del cristianismo. Los siglos XVII y XVIII son de su consolidación.

2°. *Período posterior a la Independencia* desde el decenio de 1820-1830 hasta la época presente. También en esta etapa histórica se han de reconocer diferencias que caracterizan diversamente la historia de la iglesia colombiana. Efectivamente, entre 1830 y 1886 se advierte una tensión entre el poder civil y la jerarquía y el clero de la Iglesia que, desde 1849 hasta 1886, se convierte en hostilidad y persecución anticatólica. En 1887 queda sellada la paz religiosa con la firma de un *concordato* y se inicia una larga era de florecimiento religioso. Después de 1950 se advierte una modernización en algunos aspectos del catolicismo y en los años siguientes se lo ve considerablemente influido por la transformación de los tiempos nuevos. Desde 1953 los arzobispos de Bogotá son honrados con el título de cardenales. La ciudad se transforma en una gran metrópolis cosmopolita, con notable influencia de la Iglesia en todos los campos y la ciudad es nombrada sede de los más importantes organismos eclesiales de la iglesia latinoamericana como el Celam y la Clar.

Fray Domingo de las Casas y Antón del Lezcamez, acompañaron al más notable y al más católico de nuestros conquistadores: Gonzalo

Jiménez de Quesada. Este gran cristiano nos dejó una colección de sermones para ser predicados en las fiestas de Nuestra Señora. Cuando llegó a la fértil pradera que se extiende al pie de los cerros de Monserrate y Guadalupe, mandó edificar doce chozas pajizas y una capilla y la bautizó con el nombre de Santafé de Bogotá, el 6 de agosto de 1538.

Hablando de este hecho dice fray Pedro Simón: «he oído decir después que pisé esta tierra, que la intención con que no fundaron más que estas doce casas fue por corresponder al número de los doce Apóstoles». Estos datos que han sobrevivido nos muestran claramente que los conquistadores tenían la religión muy en el alma, como genuinos españoles; ya que entre lo poco que nos dicen los cronistas de cada uno, las reminiscencias religiosas forman un gran conjunto que merece tenerse en cuenta. Fijémonos además en que los cronistas de aquel tiempo eran casi siempre clérigos y religiosos: Juan de Castellanos, fray Pedro Simón, Lucas Fernández de Piedrahita, quien entresaca de los autores citados y de las obras históricas del cura de la catedral, Alonso Garzón de Tahuste, su *Historia General del Nuevo Reino de Granada*, y por último el dominico fray Alonso de Zamora.

Santafé se convirtió muy pronto en centro de actividad misional. En 1550 —el mismo año en que se constituyó la Real Audiencia— se fundaron los dos conventos de Dominicos y Franciscanos; estos últimos llegaron en esta fecha a emprender formalmente, con los Padres Dominicos, el adoctrinamiento de los indios.

2. *Los arzobispos de la colonia*

2.1. *Fray Juan de los Barrios, primer arzobispo*

En 1553 visita a Santafé el nuevo obispo de Santa Marta, fray *Juan de los Barrios*, recién llegado de España en compañía de veinte religiosos de Santo Domingo. Porque en virtud de la Real Cédula de 1549 se había ordenado al obispo de Santa Marta fijar su residencia en Santafé, por ser sitio de mayor importancia y porvenir que la ciudad de Bastidas.

El Señor Juan de los Barrios —uno de los más grandes obispos misioneros de América— emprendió una obra gigantesca, como evangelizador y organizador de la diócesis que fue trasladada de Santa Marta a Santafé en 1562 y elevada a la categoría de arquidiócesis dos años más tarde. Construcción de iglesias, iniciación de la catedral, creación del capítulo, promoción de vocaciones sacerdotales, fundación del hospital

de San Pedro (hoy de San Juan de Dios), instrucción religiosa y civil de españoles, criollos e indios, sabia legislación sinodal, visita de su extensísima diócesis, lucha contra la idolatría, erguida defensa de la libertad y buen tratamiento de los naturales, fueron empresas iniciadas o realizadas con heroica constancia por este eximio apóstol de Cristo, muerto en 1569.

En los primeros años de la conquista armada, el choque de los prelados y religiosos, defensores de la justicia y heraldos de una religión de caridad y de paz, con la habidez insaciable de conquistadores y de encomenderos y su temperamento, duro y cruel, fue constante universal y heroico. No se ha ahondado suficientemente este aspecto de la fundación de la Iglesia en Colombia, levantada sobre bases de increíbles sacrificios. Esta lucha se libró particularmente en el sector de los tributos que los encomenderos exigían a los indios. Los misioneros trataron por todos los medios de que la fijación de las tasas se hiciera con justicia, y el cobro se realizara sin vejámenes, ni arbitrariedades. Sobre este punto, y sobre la libertad, el buen tratamiento y los derechos de propiedad sobre sus tierras, hubo abundancia —como en las demás partes de las Indias— de juntas y controversias, y tanto teólogos como canonistas estuvieron a la altura de su misión. Merecen destacarse los franciscanos Jerónimo de San Miguel y Juan de San Filiberto, el mismo arzobispo Barrios y sus sucesores fray Luis Zapata de Cárdenas y sobre todo don Fernando Arias de Ugarte, quien como sus predecesores en la silla de Santafé, introdujo la doctrina indigenista en el I Concilio Provincial.

El señor Barrios ordenó la enseñanza de la doctrina por la *Cartilla Castellana* que era un breve resumen de las creencias, en forma de preguntas y respuestas. Muy pronto fray Domingo de Sanctis, obispo dominicano de Cartagena de 1574 a 1578, escribió el primer catecismo granadino, «para formar los nuevos en la fe».

La *evangelización* fue expandiéndose en forma paralela con la conquista, ocupando cada vez más territorio del Nuevo Reino y abarcando también las regiones montañosas del interior. Fueron llegando más religiosos de diversas comunidades que, con el fin de *organizar la Iglesia*, reunieron en Santafé *el primer Sínodo en 1556* que fue convocado por fray Juan de los Barrios. Las disposiciones del Sínodo dan buena cuenta de lo que fue la evangelización en los siglos XVI y XVII. Algunas de sus órdenes fueron: destrucción de santuarios e ídolos indígenas y erección de iglesias, debida catequesis para el bautismo a los mayores de ocho años, prohibición del uso de hechicerías y sortilegios, restitución por parte de los encomenderos de los bienes mal adquiridos.

De los religiosos y misioneros llegados en esos años se destaca particularmente Luis Beltrán, luego canonizado, quien de 1552 a 1559 realizó una prolífera y ejemplarizante evangelización entre los indios de Tubará, la Sierra Nevada de Santa Marta y Tenerife.

El franciscano fray Luis Zapata de Cárdenas fue el segundo arzobispo de Santafé quien ocupó la silla en 1573. Fue un activo y acertado organizador, un batallador infatigable y un visionario defensor de los derechos de la Iglesia y de los indios. Fray Luis Zapata poseía un carácter firme que nunca cedió ante las presiones y pretensiones de los oidores, sobre todo cuando estaba de por medio la justicia y la defensa de los indígenas. Oriundo de Extremadura, hizo su entrada en Santafé el 28 de marzo de 1573, pocos años después de la clausura del Concilio de Trento, por lo que su actividad pastoral presentó siempre un marcado sabor tridentino y entre sus obras descuella además del adoctrinamiento de los indios, la fundación del seminario conciliar de Bogotá en 1581 (que fue uno de los primeros fundados en toda la Iglesia), la convocación de un concilio provincial, las visitas pastorales y la creación de nuevas parroquias.

Este prelado erigió la iglesia de Chiquinquirá, en el caserío de tal nombre, como recuerdo de la milagrosa renovación de Nuestra Señora del Rosario, el 26 de diciembre de 1586, acontecimiento glorioso del que se conmemoraron en 1986 cuatrocientos años y que motivó la augusta visita del papa Juan Pablo II a Colombia durante siete días en el mes de julio de ese año. El papa renovó la consagración de la nación colombiana a la Virgen María, en su mismo santuario. La fama del hecho milagroso de la renovación se propagó rápidamente. Se iniciaron las romerías y los milagros, que no cesan en estos cuatro siglos. Los Romanos Pontífices concedieron oficio y misa propia para el día de la fiesta que suele celebrarse el 9 de julio. La imagen bendita de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que tiene a sus lados a San Antonio de Padua y a San Andrés, ha protegido a la nación de muchas calamidades y su presencia es prenda de paz, de progreso, de amor y de fraternidad entre los colombianos. Ella es la Reina y Patrona de Colombia. Fray Luis Zapata de Cárdenas dirigió la arquidiócesis durante 17 años. En 1599 entró a Santafé el nuevo arzobispo fray Bartolomé Lobo Guerrero, quien había ocupado antes la arquidiócesis mejicana. Funda en 1604 el Colegio de San Bartolomé, encomendado a los jesuitas, en el que ha de encontrar cuna la propia República, puesto que llega a convertirse con el correr de los siglos, en semillero de libertadores, en lo que hoy diríamos «alma mater» de nuestra emancipación política.

La llegada de los jesuitas —al comenzar el siglo XVII— significa, con el impulso dado al movimiento misional y a la educación, un aporte definitivo a la cultura del país. Tras vacilaciones, resolvieron encargarse de algunas doctrinas, a las cuales aplicaron sus métodos propios bebidos en el ideario del P. José de Acosta, el célebre autor de la obra *De procuranda indorum salute*.

Lobo Guerrero ocupó la silla durante diez años, siendo trasladado a Lima en 1609. Conviene anotar la interesante interrelación pastoral que ocurre en el Nuevo Mundo, a través del arzobispo Lobo Guerrero, entre las sedes de Méjico, Santafé de Bogotá y Lima, que él ocupa sucesivamente en la última década del siglo XVI y en las primeras del siglo XVII.

Figura destacada fue el quinto arzobispo de Santafé, el primero nacido en esta ciudad, el ilustrísimo doctor Hernando Arias de Ugarte, quien se paseó, cuando apenas despuntaban nuestros días, por todos los confines para servir de confort al aborigen, para mitigar los arrestos de encomenderos desmandados, realizando de ese modo la reconciliación cristiana entre las gentes que venían de la península y los indígenas que respiraban en estos mundos nuevos. Se hizo célebre su firma en las comunicaciones al Santo Padre: «Hernando indio, arzobispo de Santafé».

Su arzobispado duró de 1613 a 1625 y en esos años adelantó la construcción del palacio arzobispal, la creación de la parroquia de San Victorino, y la bendición de la iglesia de Santo Domingo y del convento de Santa Clara. Como abanderado de la evangelización, emprendió personalmente una extensa visita pastoral, que a lo largo de 5 años, lo llevó a remotas regiones de la arquidiócesis. Promovió también la célebre misión del padre Joseph Gumilla, quien escribió la famosa crónica *El Orinoco Ilustrado*.

Digna de todo elogio fue la catequización emprendida en Cartagena con los esclavos negros por el P. Alonso de Sandoval ideólogo por la lucha contra la esclavitud. En 1627 publicó en edición castellana su famoso libro *De instauranda Aetiopum salute*. Fue además, el maestro e inspirador de San Pedro Claver, «el esclavo de los esclavos». La raza negra, que iba a aportar su sangre al río de la patria, antes de desbordarse por múltiples canales, recibió del santo religioso el bautismo de la caridad y el sello de la religión. Durante 40 años de heroico apostolado, el Padre Claver comprendió y trató de resolver prácticamente el problema de una estirpe extranjera que llevó sobre sus hombros la pesadumbre de la esclavitud, precio doloroso a que hubo de comprarse la libertad del aborigen. Al morir Claver, el Colegio de Cartagena si-

guió dedicando a uno o dos religiosos el cuidado de los negros. La igualdad espiritual y la lenta fusión de las tres razas, elemento forjador de la nacionalidad, se realizó a la sombra del Evangelio.

Hernando Arias de Ugarte fue trasladado en 1625 al arzobispado de Charcas, en Bolivia, y finalmente al de Lima.

En 1635 comenzó a gobernar el arzobispado fray Cristobal de Torres O. P., octavo arzobispo, quien tomó importantes decisiones y desarrolló benéficas obras. Autorizó la comunión para los indios, inauguró la Academia de Santo Tomás (1635), trajo los hermanos de San Juan de Dios para el hospital de San Pedro, fundó el convento de Carmelitas en Villa de Leyva y el de Santa Inés en Santafé.

A sus desvelos se debe la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en 1635, con facultades de teología, cánones, filosofía, leyes y medicina; cuya rectoría entrega al clero diocesano, echando así los cimientos de nuestra cultura universitaria. Prelado de gran figuración en lo religioso, ejerció una especie de rectoría espiritual de la nación con el vigor de sus concepciones pedagógicas. Entregó con munífica mano sus bienes más cuantiosos para levantar claustros que le recordaran el docto bullicio de Salamanca, o de Cómpluto. Como en la fábrica bartolina, en las aulas se formaron próceres sabios que fueron adalides en las gestas libertadoras y luminarias a través de la historia colombiana, hasta nuestros días.

Fray Cristobal de Torres ejerció durante 19 años su sagrada misión en Santafé.

De 1661 a 1777 ocuparon la sede arzobispal de Santafé fray Juan de Arguinao, limeño, monseñor Antonio Sanz Lozano, el monje Jerónimo fray Ignacio de Urbina, el doctor Francisco Cossio y Otero, fray Francisco del Rincón, el llamado Arzobispo Presidente; monseñor Claudio Alvarez de Quiñones, fray Juan de Galavis, fray Diego Fermín de Vergara, el chileno doctor Felipe de Azúa, monseñor Javier de Araus, don Francisco Riva Mazo, el primer granadino fray Agustín Manuel Camacho, natural de Tunja y monseñor Agustín Alvarado y Castillo.

2.2. *Parroquia-Clero-Religiosos*

En Colombia, como en el resto de América española, se fueron estableciendo poblaciones, sea en asentamientos preexistentes indígenas o de nueva fundación. Los españoles eran grandes pobladores. En el siglo XVIII había en Colombia 605 pueblos cabeceras, de los cuales 420

ya existían un siglo antes. En teoría, los pueblos de españoles se consideraron parroquias y los de indios se denominaron «doctrinas», porque en ellas se les impartía la doctrina cristiana. Es de interés conocer el número de parroquias y doctrinas, ya que a través de ellas quedó concretamente estructurada la Iglesia. En 1626 había 216 parroquias en el arzobispado de Santafé, a mitad del siglo XVIII eran casi 300 y en 1810 unas 324. En el momento de la Independencia el número total de parroquias en el actual territorio colombiano llegaba a 580, lo que supone una extensión hipotética de 1.400 km² para cada una.

En los siglos XVII y XVIII no hubo escasez de clero. En la arquidiócesis de Santafé había, en 1625, 130 sacerdotes diocesanos y 83 religiosos, y en el decenio de 1810 a 1820 el clero de toda la Nueva Granada (actual Colombia) se repartía así: 1. 159 sacerdotes diocesanos y 763 religiosos, sumando un total de 1. 912. Contrariamente a lo que se cree y se afirma, la casi totalidad del clero era neogranadino, siendo muy pocos los españoles en el momento de la emancipación. Los dos seminarios fundados, en Santafé de Bogotá (1605) y en Popayán (1643), y confiados a los jesuitas, contribuyeron mucho a elevar el nivel espiritual y cultural del clero. Sin embargo, no todos los ordenados pasaban necesariamente por los seminarios. En la época colonial existió bastante reserva para ordenar sacerdotes indios y mestizos, aunque la legislación eclesiástica nunca opuso impedimentos de tipo racial o social. Sobre todo en el siglo XVI y principios del siglo XVII, no pocos mestizos e indios fueron ordenados, y desde la segunda mitad del XVIII se promovió la ordenación de los mismos. Es de notar cómo en el decenio de 1770 se ordenaron algunos indios paeces, y en Panamá y Cartagena tampoco faltaron sacerdotes negros.

Los religiosos abundaron entre nosotros, como en las demás regiones de América española. Su presencia y su espiritualidad caracterizaron hondamente las formas y manifestaciones sociales. En ciudades como Santafé, Popayán, Tunja y Cartagena los conventos eran numerosos y, en Pasto, Cali, Cartago, Buga, Ibagué, Mompós y Santa Marta, existían por lo menos dos comunidades religiosas de varones. No hay estadísticas precisas de su número.

Ya desde el siglo XVI, en las ciudades más importantes se fundaron monasterios de religiosas clarisas, concepcionistas, dominicas y carmelitas. Descolló entre las monjas la célebre Josefa del Castillo, en Tunja (1671-1742), «la única neogranadina que tiene nombre para figurar en la literatura patria castellana».

2.3. *La monarquía y el Real Patronato*

Consolidada ya la Iglesia en sus variadas estructuras, no todo fue paz y armonía en su proceso de crecimiento. El Real Patronato invadía todas las esferas y movía todos los hilos de la administración eclesiástica, que iban a la Santa Sede y volvían, pasando por el Consejo de Indias de Madrid. La comunicación constante con la corona, que era un deber y un derecho de personas civiles y eclesiásticas y la vigilancia e inspección de todas ellas, mantenían en jaque, en guardia y en conflictos inevitables a todos los que, enviados por el rey, actuaban en su nombre y con su autoridad. Muchos episodios perturbaron la calma colonial y matizaron de vívidos colores los días grises del pensar y del vivir de aquellas generaciones.

La intromisión de la monarquía en la marcha y dirección de la Iglesia, que durante el reinado de los Reyes Católicos y de los Austrias se ejerció con verdadero celo religioso, con la dinastía de los Borbones se fue tornando más dura y opresiva, especialmente durante los gobiernos de Carlos III y Carlos IV. Este regalismo toma mayor tinte antirromano y anticlerical, inspirado en las influencias de la Ilustración. La medida más arbitraria que conmovió en sus cimientos la estabilidad de la Iglesia y puso a prueba la fidelidad del monarca, fue la expulsión de la Compañía de Jesús, decretada por la real pragmática de Carlos III, de 27 de febrero de 1767.

En el contexto de la historia eclesiástica colonial debe mencionarse también al virrey Jose Solís Folch de Cardona, quien luego de ejercer su elevado cargo y dedicarse a la vida mundana ingresó, en 1761, al convento de los franciscanos, en donde permaneció hasta su muerte en 1770.

En 1779 hizo apoteósica entrada a Santafé el antiguo obispo de Yucatán monseñor Antonio Caballero y Góngora, como arzobispo de la capital del Nuevo Reino. Varón docto y progresista, representa admirablemente el movimiento de la Ilustración. En 1783 continuando con su dignidad eclesiástica, fue nombrado por el rey, virrey y capitán del Nuevo Reino. Sintetiza así la unión del poder civil y el eclesiástico, el temporal y el espiritual, que caracterizó en la continuidad del modelo de la cristiandad medieval las relaciones entre esas dos potestades. El Arzobispo Virrey intervino como mediador en el movimiento de los Comuneros. Además de la promoción de las tareas misioneras, se preocupó también por el avance material del virreinato, mediante el fomento de la explotación minera.

Durante su mandato, otro religioso, José Celestino Mutis, emprendió la célebre expedición botánica, pionera de las investigaciones científicas en el Nuevo Mundo. También fomentó la instrucción pública con un nuevo plan de estudios, y trabajó para evitar y remediar dos calamidades públicas que azotaron al país: la viruela y la lepra. Fue uno de los prelados que más huella dejó en la vida civil del último tercio del siglo XVIII. Merece sitio destacado el señor Caballero y Góngora en la historia de Colombia, más que como pastor de almas, como eximio promotor de la cultura. En 1778 renunció a sus cargos y fue a ocupar la sede episcopal de Córdoba (en España), habiendo sido exaltado al cardenalato, pero sin alcanzar a lucir el capelo.

Para sucederlo fue nombrado monseñor Juan Bautista Sacristán, quien por motivo de la guerra de Independencia, hubo de demorar muchos años su viaje a Santafé. Finalmente pudo entrar a la sede el 15 de diciembre de 1816, cuando el pacificador Morillo tenía sometida al terror a Santafé; falleció dos meses después.

2.4. *Balance de la colonia*

La época de la colonia nos deja en lo eclesial un balance que, si en su conjunto es favorable, en muchos aspectos no resulta satisfactorio. Si la primera etapa de la evangelización fue ciertamente maravillosa, no podemos afirmar lo mismo de los siglos posteriores. La fe se mantuvo siempre en la más pura ortodoxia, pero la disciplina sufrió graves quebrantos. La excesiva protección a la Iglesia otorgada por la monarquía española, terminó por asfixiarla, pues impedía su libre desenvolvimiento. Por eso asistimos al final a un estancamiento del apostolado religioso; las misiones, punto menos que paralizadas; la vida en los claustros bastante relajada; el clero en plena decadencia intelectual y moral; las universidades, colegios e institutos de beneficencia, entrabados por el excesivo control del gobierno peninsular y local; los sacerdotes diocesanos faltos de estímulo pues los cargos principales estaban reservados a los españoles que venían de España o de otras provincias y las autoridades civiles habituadas a intervenir abusivamente en las cuestiones eclesiásticas: vicio que heredarán las generaciones republicanas, con graves perjuicios para la marcha ordenada de las dos sociedades.

2.5. *La independencia: una revolución clerical*

Durante los años de la lucha emancipadora el clero del virreinato de la Nueva Granada participó de manera activa en los diversos frentes

de la gesta. En ese sentido Jorge Tadeo Lozano, presidente del estado de Cundinamarca, en la instalación del colegio electoral de 1813, afirmó: «la revolución que nos emancipó fue una revolución clerical». En el acta de independencia del 20 de julio de 1810, de los 53 firmantes 16 fueron clérigos. Multitud de sacerdotes contribuyeron en la causa de la independencia, ya fuera desde sus prédicas y oraciones dominicales, mediante esfuerzos pecuniarios propios o de sus fieles, organizando grupos de patriotas para el combate, o marchando con los ejércitos patriotas en su labor de capellanes. El arzobispo Sacristán nunca quiso reconocer al gobierno republicano; por el contrario, defendió el estado de cosas establecido por el régimen monárquico.

2.6. *La República*

Desde los comienzos de la República, luego del triunfo en la batalla de Boyacá, se prestó atención de primer orden al campo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. En la primera constitución de la República, proclamada en Villa del Rosario de Cúcuta en 1821, el preámbulo manifiesta: «en el nombre de Dios autor y legislador del Universo». Sin embargo en esta constitución no se otorgó carácter oficial a la religión católica, estableciéndose una separación, al menos normativa, entre Estado e Iglesia. Pero en 1828, en el decreto orgánico de la dictadura de Bolívar se estableció la protección de la religión católica por el Estado, «como la religión de los colombianos». Posteriormente, en la constitución expedida en 1830 por iniciativa de Bolívar se estableció: «La religión Católica Apostólica y Romana es la religión de la República. Es un deber del gobierno, en ejercicio del patronato de la iglesia colombiana, protegerla y no tolerar el culto público de ninguna otra». Adquirió así el estado un carácter confesional, que continuó a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

2.7. *Arzobispos desde la constitución de la República*

En 1828, Su Santidad León XII preconizó a los arzobispos de Santafé de Bogotá y Caracas. Fue el primero monseñor Fernando Cacedo y Flórez. Este prelado había nacido en Suaita (Santander). Fue prisionero del pacificador Morillo. Falleció en 1832.

En 1834 el congreso granadino presentó al papa Gregorio XVI la candidatura del doctor Manuel José Mosquera, natural de Popayán, para el arzobispado de Santafé de Bogotá y la Santa Sede lo preconizó. Mosquera es llamado el «Mártir». Sufrió la persecución y el destierro

del radicalismo liberal. En 1853 sale de Santafé de Bogotá, desterrado, camino de Francia, herido por el dolor, quebrantado por los padecimientos. Ante él se inclinaron los católicos de Europa para proclamarlo confesor y santo, cuando peregrinaba hacia Roma para oír la palabra del Sumo Pontífice. Lo sorprende la muerte en Marsella en el mismo año de 1853.

En 1855 ocupó la silla metropolitana monseñor Antonio Herrán, natural de Honda, muerto en 1868. En este mismo año lo sucedió monseñor Vicente Arbeláez, nacido en San Vicente (Antioquia), fallecido en 1884. En 1885 comenzó a regir el arzobispado monseñor José Telésforo Paúl, de la Compañía de Jesús, nacido en Santafé de Bogotá, quien fue capaz de adelantar con la reconciliación de la Iglesia y el Estado, la obra más poderosa desde el punto de vista nacional, la más fecunda a la luz de la realidad espiritual de nuestra tierra, la más justa si se mira lo que ella significó como acto de sincero reconocimiento de los errores cometidos. Su talento e ilustración, su prudencia y don de gentes, el conocimiento del medio y también la sincera amistad que lo unió con el señor Caro, fueron factores decisivos en la orientación cristiana de la nueva constitución que, dentro de los principios trazados por Núñez, tuvo en don Miguel Antonio Caro el artífice genial de este magno acontecimiento en la historia civil y religiosa de Colombia. Se conmemoró en 1986, el primer centenario. Monseñor Paúl fue bien explícito en reconocer la trascendencia de la Constitución del 86 y el papel que en ella desempeñó don Miguel Antonio Caro, en documento público en el que dice: «Sin quitar nada a ninguno de los que con él trabajaron en esa grande obra, a él correspondió haber sido el campeón, el luchador, el unificador, el condensador de todos los elevados principios que allí ponen las bases de una sociedad verdaderamente cristiana y por lo mismo ordenada». El Concordato con la Santa Sede fue firmado en Roma el 31 de diciembre de 1887. Monseñor Paúl murió en 1889. Ese mismo año le sucedió el obispo de Pasto, jesuita igualmente, monseñor Ignacio León Velazco, natural de Popayán, quién falleció dos años después.

En 1891 ocupó la silla primada monseñor Bernardo Herrera Restrepo quien señorea la vida religiosa del país por más de 35 años e influye como ninguno en la historia civil. Hombre nacido para el gobierno, en el que el poder y la grandeza descansaban como en su propio trono, consejero de mandatarios, maestro de prelados, pregonero de la concordia, báculo de desvalidos, infatigable como el que más en los derechos de Cristo y de la Iglesia. Llena con su nombre la crónica nativa y será inseparable por siempre de lo mejor de nuestra historia. Su obra

máxima fue, sin lugar a dudas, el seminario, convertido por él en centro de piedad, disciplina y sabiduría sacerdotal, perpetuado en generaciones del muy ilustre y virtuoso clero de la arquidiócesis. Natural de Santafé de Bogotá, monseñor Herrera Restrepo había sido obispo de Medellín antes de acceder en 1891 a la sede primada. Murió en 1928.

En 1928 ocupó la arquidiócesis de Bogotá monseñor Ismael Perdomo Borrero, natural de Gigante (Huila), fallecido el 3 de junio de 1950, cuya vida de pastor es un ejemplo de caridad y cristianismo; por eso fue introducida, pocos años después de su muerte, la causa de beatificación.

Le sucede de inmediato el cardenal Crisanto Luque, designado arzobispo primado el 5 de junio de 1950. Con mano firme gobernó hasta el día de la Ascensión del Señor, el jueves 20 de mayo de 1959. Es el primer cardenal colombiano, de origen sabanero, prelado experimentado, profundo y avezado conocedor de la psicología humana, realista y pragmático, hondamente preocupado por el problema social, visionario selector y formador de sus colaboradores, árbitro respetado de la época de los cambios sociales y políticos que en la década de los años cincuenta transformaron la organización del Estado y de la sociedad colombiana.

El cardenal Luis Concha ocupó la sede primada desde el 19 de mayo de 1959 hasta el 24 de mayo de 1967. Rigió a la Iglesia particular de su ciudad natal con el mismo señorío y dignidad que siempre lo distinguieron desde su cuna, no obstante las situaciones difíciles que tuvo que afrontar como el súbito cambio suscitado en la Iglesia por el Concilio Vaticano II en el que participó activamente. Tuvo que afrontar con certeza y prudencia el caso del sacerdote de la arquidiócesis Camilo Torres, llamado «el cura guerrillero», cuya argumentación, cuyo proceder y cuyos compañeros y promotores, lo llevaron a posiciones revolucionarias reñidas con la mentalidad de su prelado y de la Iglesia, hasta desembocar lastimosamente en la lucha armada, en la guerrilla y, finalmente, en la muerte.

El cardenal Concha llegó en noviembre de 1966, a sus setenta y cinco años, edad señalada por el papa Pablo VI, para el retiro de los obispos a la vida privada. Pocos meses después de su renuncia, el pontífice nombró, para asumir el gobierno pastoral, a monseñor Aníbal Muñoz Duque, como administrador apostólico.

En un ambiente eclesialístico, tenso a nivel mundial y latinoamericano, que se reflejaba claramente en la vida de la arquidiócesis de Santafé de Bogotá, inició monseñor Aníbal Muñoz Duque el ejercicio de su misión pastoral, el 24 de mayo de 1967, ocupando todavía la sede

arzobispal de Nueva Pamplona y siendo al mismo tiempo presidente de la Conferencia Episcopal. En febrero de 1969 recibió el nombramiento de arzobispo coadjutor de Santafé de Bogotá con derecho a sucesión; el 22 de junio de 1972 fue designado como arzobispo de Santafé de Bogotá en propiedad y primado de Colombia y, finalmente fue creado cardenal de la Santa Madre Iglesia en el consistorio del 5 de marzo de 1973.

Rigió y gobernó con mano segura la arquidiócesis hasta el 19 de julio de 1984, en un lapso de diecisiete años, en los que imprimió en todos los campos de la pastoral, un notable ritmo de laboriosidad, seriedad y certera autoridad, mediante las cuales restableció la unidad, la serenidad y la abnegación que habían sido notas esenciales en el comportamiento del clero. De esta manera, pudo poner al servicio de la arquidiócesis sus singulares dotes de organizador e impulsó la marcha de las reformas del Concilio Vaticano II en las estructuras eclesiales y en el ánimo de clérigos y laicos.

El 19 de julio de 1984 tomó posesión de la sede primada monseñor Mario Revollo Bravo, quien venía de ocupar también la sede arzobispal de Nueva Pamplona por espacio de seis años y había sido formado en la escuela pastoral del cardenal Muñoz Duque, primero como párroco de Santa Beatriz, y luego como vicario episcopal, como vicario general de Pastoral y como obispo auxiliar por poco más de cuatro años (noviembre de 1973 a marzo de 1978).

Monseñor Mario Revollo Bravo fue recibido con el beneplácito general del clero y de los fieles, por ser un experimentado conocedor de la realidad de la arquidiócesis en la que desempeñó muy diversos ministerios como sacerdote y obispo.

Fue creado cardenal en el Consistorio de 29 de junio de 1988. Concluyó su período arzobispal, por haber llegado al límite de la edad canónica, el 15 de junio de 1994.

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1994, ejerció como administrador apostólico Sede Plena, el obispo auxiliar monseñor Enrique Sarmiento Angulo. El 27 de diciembre de 1994 fue nombrado nuevo arzobispo de Santafé de Bogotá, monseñor Pedro Rubiano Sáenz quien ocupaba la sede arzobispal de la ciudad de Santiago de Cali y es el actual presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia. Tomó posesión de la sede primada el 11 de febrero de 1995.

Mons. Guillermo Agudelo Giraldo
Academia Colombiana de Historia Eclesiástica
Calle 95 No. 17-98, Apto. 202
Santa Fe de Bogotá 8
Colombia

